



TC/41/11

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 6 de abril de 2005

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

COMITÉ TÉCNICO

Cuadragésima primera sesión Ginebra, 4 a 6 de abril de 2005

INFORME SOBRE LAS CONCLUSIONES

aprobado por el Comité Técnico

Apertura de la sesión

1. El Comité Técnico (TC) celebró su cuadragésima primera sesión en Ginebra, del 4 al 6 de abril de 2005. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.
2. El Secretario General Adjunto dio la bienvenida a los participantes e informó que el Consejo, en la sesión del 24 de octubre de 2004, en su trigésimo octavo período ordinario de sesiones, había elegido Presidenta del TC a la Sra. Julia Borys (Polonia), y Vicepresidenta del TC a la Sra. Françoise Blouet (Francia), en ambos casos con un mandato de tres años que finalizará cuando se celebre el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones del Consejo, en 2007.
3. La Sra. Julia Borys (Polonia), Presidenta del TC, declaró abierta la sesión y dio la bienvenida a los participantes. La Presidenta informó al TC que el Dr. Arpad Bogsch, ex Secretario General de la UPOV, había fallecido el 19 de septiembre de 2004.
4. La Presidenta dio la bienvenida especialmente a las delegaciones de Azerbaiyán, Jordania, Singapur y Uzbekistán, países que se habían adherido a la Unión desde la cuadragésima sesión del TC, celebrada en Ginebra del 29 al 31 de marzo de 2004, elevando así a 58 el número de miembros de la Unión. Además, la Presidenta señaló que con posterioridad a esa sesión Austria se había adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

Aprobación del orden del día

5. El TC aprobó el orden del día tal como figura en el documento TC/41/1.

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo

6. El Secretario General Adjunto presentó un informe oral relativo a la cuadragésima novena y la quincuagésima sesiones del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), la sexagésima séptima y sexagésima octava sesiones del Comité Consultivo, y la vigésima primera sesión extraordinaria y el trigésimo octavo período ordinario de sesiones del Consejo.

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnicos, incluido el Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y de los Subgrupos *ad hoc* sobre Cultivos y Técnicas Moleculares

7. El TC escuchó los informes orales sobre las actividades de los grupos de trabajo, presentados por los respectivos Presidentes del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV). Se señaló que el BMT no se había reunido desde la cuadragésima sesión del TC.

8. El TC escuchó también los informes orales de los respectivos Presidentes de los Subgrupos *ad hoc* sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos) para la papa/patata y la caña de azúcar. En ausencia del Presidente del Subgrupo sobre Cultivos para el trigo, el Presidente del TWA presentó un informe.

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnicos

9. El TC examinó el documento TC/41/3.

10. El TC observó que los mandatos de los Presidentes de los Grupos de Trabajo Técnico (TWPs) y del BMT expirarán en 2005 cuando el Consejo celebre su período ordinario de sesiones. Conforme a lo sugerido por los TWPs, el TC propuso al Consejo que, en la sesión del 27 de octubre de 2005 de su trigésimo noveno período de sesiones, elija Presidentes de los TWPs para el período 2006-2008 a las siguientes personas:

TWA:	Sra. Beate Rücker (Alemania)
TWC:	Sra. Sally Watson (Reino Unido)
TWF:	Sr. Alejandro Barrientos Priego (México)
TWO:	Sra. Sandy Marshall (Canadá)
TWV:	Sr. Niall Green (Reino Unido).

11. Por iniciativa de la Delegación de Francia el TC acordó proponer al Consejo que eligiera Presidente del BMT para el período 2006-2008 al Sr. Henk Bonthuis (Países Bajos).

Documentos TGP

12. El TC examinó la elaboración de los documentos TGP sobre la base del documento TC/41/5.

Documentos TGP para ser aprobados

13. El TC tomó nota de que los documentos TGP adoptados se publicarán en una sección especial, de libre acceso, en el sitio Web de la UPOV, y que en esa sección también se incluirá el documento TGP/7/1, “Elaboración de las Directrices de Examen”.

14. El TC aprobó los documentos TGP/0/1, “Lista de documentos TGP y fechas de última publicación”, y TGP/2/1, “Lista de Directrices de Examen aprobadas por la UPOV”.

15. En cuanto al documento TGP/3/1 Draft 2, “Variedades notoriamente conocidas”, el TC observó que si bien el Consejo lo había adoptado, el Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC) se había preguntado si el documento rebasaba el ámbito de lo expuesto en la Introducción General, respecto de las aclaraciones prácticas concernientes a las variedades notoriamente conocidas. El TC acordó que convendría elaborar, conjuntamente con el CAJ, un documento más práctico y general referido a las variedades notoriamente conocidas.

16. El TC hizo notar que las secciones 1 a 7 del documento TGP/5 reproducían textos de la publicación 644(S) de la UPOV, “Textos y documentos importantes”. El TC observó que algunos de esos textos se habían adoptado varios años atrás y, consiguientemente, convendría actualizarlos. Sin embargo, reconoció que dichos textos reflejaban la posición de la UPOV y señaló que la publicación 644(S) de la UPOV estaba agotada, por lo que muchos nuevos miembros de la Unión no podían acceder fácilmente a esos textos. En consecuencia, el TC aprobó las secciones 1 a 7 pero, además, convino en elaborar un programa para actualizar esas secciones conjuntamente con el CAJ y el Consejo, en función de las prioridades y según proceda. La Oficina de la Unión (la Oficina) acordó preparar una propuesta para que el TC la examinara en su cuadragésima segunda sesión. Con respecto a los elementos que se deberían considerar en toda revisión de los textos, se sugirieron los siguientes:

a) la adopción de disposiciones apropiadas concernientes a las variedades genéticamente modificadas, en las secciones pertinentes;

b) en la Sección 1, “Acuerdo administrativo tipo de cooperación internacional en el examen de las variedades”;

i) la revisión del Artículo 6 con miras a la posible inclusión del mantenimiento de colecciones de referencia en el acuerdo principal, y no entre las cuestiones que las autoridades interesadas resolverán por correspondencia;

ii) la revisión del Artículo 7 en lo que respecta a la suma de 350 francos suizos estipulada;

c) en la Sección 5 “Formulario UPOV para petición de resultados de un examen y formulario UPOV de respuesta a la petición de resultado de un examen”: considerar la eventual enmienda de los párrafos 5 y 6 del “Formulario UPOV de respuesta a la petición de resultado de un examen”, a fin prever la posibilidad de facturar directamente a los obtentores.

17. El TC aprobó el documento TGP/5 sobre la base de la siguiente enmienda al párrafo 4 de la Sección 10/1 Draft 2:

“Se ha elaborado el cuadro que figura a continuación para la notificación de caracteres adicionales. Los caracteres adicionales notificados a la Oficina de la Unión se publicarán en la zona restringida del sitio Web de la UPOV (http://www.upov.int/restrict/es/index_drafters_kit.htm).”

y en el entendimiento de que:

- a) la fecha de presentación de los caracteres adicionales se incluirá en el cuadro;
- b) el estado de los caracteres adicionales se indicará claramente en el sitio Web de la UPOV; y
- c) el sistema de notificación de caracteres adicionales del sitio Web de la UPOV se revisará a los tres años de funcionamiento.

18. El TC adoptó el documento TGP/6, “Preparativos para el examen DHE”, sobre la base de las Secciones 1 a 3 Draft 2, del documento TGP/6, a reserva de que se mejoren las traducciones en alemán, español y francés, respecto de lo cual los miembros del Comité de Redacción notificarán a la Oficina.

19. El TC convino en que la Sección 2 del documento TGP/12, titulada “Componentes químicos: Electroforesis de proteínas” no debería adoptarse aún y que, oportunamente, debería presentarse para su adopción junto con otras secciones del TGP/12.

Documentos TGP para ser debatidos únicamente

20. El TC aprobó el texto del documento TGP/4/1 Draft 3, a reserva de las enmiendas siguientes:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
3.1.2.1.1	incluir información sobre material vegetal de variedades que sean objeto de una solicitud de protección o registro oficial
3.1.2.1.2	mencionar el uso de descripciones para la verificación de variedades de multiplicación vegetativa
3.1.2.5.2	explicar la importancia de que las observaciones de especies perennes, especialmente árboles, se realicen en plantas con el mismo grado de desarrollo fisiológico cuando tales plantas pudieran no tener la misma edad.

21. El TC convino en que el documento TGP/4/1 Draft 3, con las enmiendas mencionadas, se distribuyera a los TWPs en sus sesiones de 2005, en el entendimiento de que ese documento refleja la situación acordada en el TC.

22. El TC acordó las siguientes enmiendas al documento TGP/9/1 Draft 3:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
General	la Delegación de Australia presentará propuestas relativas a cuestiones de redacción secundarias
2.4	suprimir la subsección “Fórmula parental de las variedades híbridas” de la Sección 2 e incorporarla en la Sección 4.3.3 ó en la Sección 5.4
2.4.3.2	trasladar la primera frase al comienzo de la sección
2.4.3.6	suprimir
3.3.1	aclarar que una de las principales finalidades de la utilización de más de un lugar consiste en acelerar el procedimiento de ensayo
3.5.3.1	modificar la redacción para evitar la presunción de que no es necesario observar todos los caracteres
4 y 5	enmendar los títulos para que reflejen mejor el contenido de las Secciones
4.4.3	añadir la fecha como un ejemplo adicional
4.4.8	elaborar la segunda frase en relación con situaciones en las que hay repeticiones de parcelas y lugares, así como con situaciones en las que no hay repeticiones
4.6.1.2	indicar la importancia de asegurar que las hipótesis se cumplan antes de utilizar métodos estadísticos, tales como las medias aritméticas, e incluir una referencia apropiada al documento TGP/8, "Uso de procedimientos estadísticos para el Examen DHE"
5	reestructurar la sección sobre la base del tipo de carácter (QL, QN, PQ), y en el marco de esa estructura organizarla conforme a las observaciones visuales/mediciones, y posteriormente conforme a las observaciones de plantas individuales/observaciones individuales de un grupo de plantas. Además, mencionar la relación entre los diferentes tipos de datos obtenidos y los métodos estadísticos disponibles de conformidad con la sección pertinente del documento TGP/8.
6.4	mencionar el “asesoramiento especializado” en vez de los “grupos de expertos”
Anexos I y II	trasladarlos al documento TGP/8, "Uso de procedimientos estadísticos para el Examen DHE"

TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen"

23. El TC acordó que cuando acepte las propuestas para actualizar el documento TGP/7/1, “Elaboración de las directrices de examen”, se revisará dicho documento y se adoptará una nueva versión (en principio TGP/7/2). Esa revisión se reflejará asimismo en la plantilla electrónica y en el conjunto de normas de redacción.

Programa para la elaboración de los documentos TGP

24. El TC aprobó el programa para la elaboración de documentos TGP que figura en el documento TC/41/5, con la observación de que el documento TGP/12: Sección 2, "Componentes químicos: Electroforesis de proteínas" se deberá adoptar junto con las demás secciones del documento TGP/12, y que será preciso elaborar un nuevo proyecto de documento TGP/3, "Variedades notoriamente conocidas".

Bases de datos de información de la UPOV

25. El Sr. Carl Phillips, especialista en tecnología de la información de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), encargado del desarrollo de programas, realizó para el TC una demostración de la base de datos GENIE. Posteriormente, la Oficina presentó el documento TC/41/6.

Sistema de códigos UPOV

26. El TC señaló que se invitará a los TWP's pertinentes a verificar las modificaciones de los códigos en GENIE, según figuran en el Anexo II del documento TC/41/6. El TC tomó conocimiento de que la Oficina planeaba elaborar criterios de orientación que permitieran identificar las autoridades más apropiadas para verificar las entradas de códigos UPOV, y que en ese contexto probablemente se examinaría si la autoridad había concedido protección a variedades y si disponía de experiencia práctica en examen DHE para los géneros o especies en cuestión.

27. La Oficina comunicó al TC que la base de datos GENIE permite consignar la información relativa a diferentes tipos de variedades (por ejemplo, variedades portainjertos, variedades ornamentales, etc.) en un mismo código UPOV, en consonancia con lo expuesto en el párrafo 13 del documento TC/41/6.

28. El TC aprobó las propuestas concernientes a los códigos UPOV en relación con los híbridos intergenéricos e interespecíficos, según figuran en los párrafos 7 a 10 del documento TC/41/6, y las propuestas relativas a los códigos UPOV sobre la base de los grupos de *Beta vulgaris* y de parte de *Brassica oleracea*, según figuran en el párrafo 12 del mismo documento.

29. El TC acordó que los códigos UPOV, junto con los correspondientes nombres botánicos y nombres comunes, la clase de denominación de la variedad y los códigos UPOV híbridos/parentales conexos, según figuran en la bases de datos GENIE, se deberán publicar en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV. La información se publicará en un formato similar al de los párrafos 16 a 18 del documento TC/41/6, de modo tal que quienes aportan datos a la base de datos UPOV-ROM puedan realizar fácilmente la descarga electrónica de la información.

30. El TC tomó conocimiento de que la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) estaba desarrollando un instrumento para automatizar la asignación de códigos UPOV, y acordó compartir ese instrumento con la Oficina y los miembros de la Unión. Asimismo, la OCVV informó al TC que planeaba poner en marcha en julio de 2005 su propia

base de datos centralizada sobre denominaciones de variedades, a reserva del acuerdo de su Consejo Administrativo.

31. Con respecto a la asistencia que podría ser necesaria para introducir los códigos UPOV cuando se presenten datos para UPOV-ROM, la Oficina acordó que explicará a los miembros de la Unión y a otros contribuyentes, de qué manera podrán acceder a los códigos UPOV e incorporarlos en sus datos.

GENIE

32. Se informó al TC que en el prototipo mejorado de GENIE en formato Microsoft Access se habían introducido todos los códigos UPOV disponibles, así como la información pertinente, en lo relativo a los aspectos siguientes: situación de la protección (véase el documento C/38/6); cooperación en materia de examen (véase el documento C/38/5); experiencia en la ejecución de ensayos DHE (véase el documento TC/41/4); y las directrices de examen de la UPOV (véase el documento TC/41/2). El TC indicó que el prototipo mejorado de GENIE observado en la demostración se evaluará en la Oficina, a fin de determinar si permite satisfacer la demanda de información que recibe la Oficina, antes de contraer un compromiso para desarrollar la versión basada en la Web.

33. La Oficina confirmó que la bases de datos GENIE podría ampliarse para incluir otros idiomas, además de los idiomas de trabajo de la UPOV. No obstante, la Oficina aclaró que no podía asumir ningún compromiso con respecto a los recursos que serían necesarios para esa ampliación.

Base de datos sobre obtenciones vegetales

34. El TC señaló que, en lo concerniente al programa destinado a mejorar la base de datos sobre obtenciones vegetales, las prioridades se centraron en mejoras aplicables tanto al UPOV-ROM como a los formatos basados en la WEB, a saber:

- a) introducción del código UPOV;
- b) aportación de datos al UPOV-ROM facilitada mediante el desarrollo de un cuadro para remitir datos que permita enviarlos sin utilizar el formato TAG. La Oficina indicó que, en el marco de su cooperación con la OCVV, planea que su cuadro se base en el cuadro desarrollado por la OCVV para el envío de datos a su base de datos centralizada sobre denominaciones de variedades;
- c) capacitación en el uso del UPOV-ROM: en el Taller sobre Tratamiento de Datos que se suele organizar conjuntamente con las sesiones del TWC se proporciona información sobre el uso del UPOV-ROM y el envío de datos.

35. El TC tomó conocimiento de que el calendario para desarrollar un prototipo inicial de la base de datos sobre obtenciones vegetales basada en la Web dependerá de los recursos que se requieran para abordar las tres prioridades mencionadas. En particular, el TC observó que el grado de asistencia que requieran para introducir el código UPOV quienes envíen datos determinará con qué prontitud se podrá iniciar la labor relativa a la base de datos sobre obtenciones vegetales basada en la Web. Una vez desarrollado dicho prototipo se lo presentará junto con propuestas relativas a los campos que deben incluirse en la base de datos, así como las propuestas sobre los campos que podrían considerarse obligatorios. La

frecuencia de actualización de la base de datos sobre variedades vegetales basada en la Web se examinará junto con la presentación del prototipo y con la eventual inclusión de enlaces con sitios Web pertinentes, a los fines de la verificación de denominaciones de variedades. El TC tomó nota de que la Oficina examinará la posibilidad de desarrollar una plataforma de búsqueda común, que se utilizaría en ciertas bases de datos pertinentes para realizar búsquedas de denominaciones de variedades.

Técnicas moleculares

36. El TC examinó el documento TC/41/7.

Postura de la UPOV sobre la posibilidad de utilizar marcadores moleculares en el examen DHE

37. El TC acordó que el texto del Anexo del documento TC/40/9 Add. no se deberá enmendar.

Directrices del BMT

38. El TC observó que en la novena sesión del BMT, que se celebrará del 21 al 23 de junio de 2005 en Washington, D.C. (Estados Unidos de América), y en la vigésima tercera sesión del TWC, que tendrá lugar del 13 al 16 de junio de 2005 en Ottawa (Canadá), se presentará un nuevo proyecto de Directrices para la selección de marcadores moleculares y la creación de una base de datos (Directrices del BMT). El TC convino en que, sobre la base de los comentarios recibidos en las sesiones del BMT y el TWC, se preparará un nuevo proyecto que se someterá al examen del TC-EDC y de la cuadragésima segunda sesión del TC, en abril de 2006.

Instrumentos moleculares para la identificación de variedades

39. El TC acordó que en los párrafos 9 a 11 del documento TC/41/7, la expresión “caracterización de variedades” se reemplace por “identificación de variedades”.

Subgrupos sobre cultivos

40. De conformidad con la propuesta del TWA, el TC estuvo de acuerdo en que el Sr. Robert Cooke (Reino Unido) ejerciera la presidencia del Subgrupo sobre el trigo.

41. El TC tomó nota del informe del TWA según el cual algunos laboratorios de Dinamarca y el Reino Unido realizan trabajos sobre instrumentos moleculares para el ray-grass. El TC observó que, por ser una especie de polinización cruzada, el ray-grass planteará dificultades particulares; además, indicó que se necesitan instrumentos para facilitar la gestión de colecciones de referencia, y mencionó la posibilidad de adoptar un enfoque acorde con la Opción 2. Sobre esta base, el TC aprobó el establecimiento de un subgrupo sobre cultivos para el ray-grass, presidido por el Sr. Michael Camlin (Reino Unido).

42. El TC acordó que, a reserva de la disponibilidad de documentos de examen suficientes, los Subgrupos sobre Cultivos que se mencionan a continuación se reúnan en una fecha y un lugar propuestos al TC por el pertinente TWP, o en una fecha y lugar convenidos

conjuntamente por los Presidentes del TC y de los pertinentes TWPs y Subgrupos sobre Cultivos, y la Oficina:

<i>Subgrupo sobre cultivos:</i>	<i>Presidente</i>	<i>TWP</i>
Maíz	Sra. Beate Rücker (Alemania)	TWA
Colza	Sra. Françoise Blouet (Francia)	TWA
Papa/patata	Sra. Beate Rücker (Alemania)	TWA
Rosal	Sr. Joost Barendrecht (Países Bajos)	TWO
Ray-grass	Sr. Michael Camlin (Reino Unido)	TWA
Soja	Sr. Marcelo Labarta (Argentina)	TWA
Caña de azúcar	Sr. Luis Salaices (España)	TWA
Tomate	Sr. Richard Brand (Francia)	TWV
Trigo	Sr. Robert Cooke (Reino Unido)	TWA

43. El TC acordó suprimir el siguiente Subgrupo sobre cultivos:

<i>Subgrupo sobre cultivos:</i>	<i>Presidente</i>	<i>TWP</i>
Champiñón	Sr. Nico van Marrewijk (Países Bajos)	TWV

44. El TC tomó nota de que el Presidente del TWC, el Presidente del BMT y la Oficina habían examinado los órdenes del día de las sesiones de 2005 del TWC y del BMT, a fin de aprovechar al máximo la celebración consecutiva de esas sesiones en el Canadá y en los Estados Unidos de América. El TC observó, en particular, que las Directrices del BMT se examinarán en ambas sesiones.

Denominación de variedades

45. La Oficina presentó el documento TC/41/8.

46. El TC examinó las propuestas presentadas por el Grupo de Trabajo sobre Denominación de Variedades (WG-VD) y por el Presidente del TWF, relativas a las clases de denominación de variedades que figuran en el Anexo II del documento TC/41/8. El Presidente del TWF explicó que no había formulado sus propuestas I-D, I-E e I-F como propuestas de clases, sino como una forma de organización de esos géneros destinada a asistir al TWF en la elaboración de propuestas relativas a posibles clases dentro de los géneros en cuestión.

47. El TC convino en que los TWPs abordaran las siguientes cuestiones, según se enuncian a continuación, y transmitieran sus comentarios al CAJ para que los examinara en su quincuagésima segunda sesión:

<i>TWP</i>	<i>examinará</i>
TWF	Anexo II: Parte I: Propuestas I-C; I-D; I-E; I-F
TWO	Anexo II: Parte I: Propuestas I-A; I-B Anexo II: Parte I: Propuestas II-A; II-B; II-C; II-D; II-E; II-F; II-G

48. El TC acordó que el TWA debería examinar las clases que figuran en el Anexo II del documento TC/41/8. El TC pidió que el TWF y el TWV revisaran las clases que figuran en el Anexo IV del documento TC/41/8 (Grupos utilizados en el Japón) y determinarán si las propuestas que figuran en el Anexo II se deben modificar en función de esas clases. El TC convino en que los comentarios de los TWPs se deberían transmitir al CAJ para que los examinase en su quincuagésima segunda sesión.

49. En respuesta a las inquietudes manifestadas por la Delegación de Sudáfrica, el TC invitó al TWO a que volviera a considerar la propuesta de suprimir la clase Proteaceae.

Publicación de descripciones de variedades

50. El TC tomó nota de la información proporcionada en el documento TC/41/9. Se observó que en la versión inglesa, en la frase final del párrafo 37, la palabra “varieties” debería sustituirse por “characteristics”.

Talleres preparatorios

51. El TC tomó nota del informe sobre los talleres preparatorios llevados a cabo en 2004, y aprobó el programa propuesto para 2005, según figura en el documento TC/41/10.

Directrices de examen

52. El TC adoptó las Directrices de Examen que figuran en el cuadro siguiente, sobre la base de las enmiendas incluidas en el Anexo II del presente documento, distribuido con antelación, así como de los cambios lingüísticos recomendados por el TC-EDC y de las siguientes enmiendas:

- a) en el documento TC/41/11 Prov., Anexo II: TG/14/9(proj.5), 8.3: reemplazar “... ‘Pink Lady’ y ‘Tenroy’ son marcas” por “... ‘Pink Lady’ y ‘Royal Gala’ son marcas”;
- b) en el documento TC/41/11 Prov., Anexo II: TG/GINSENG(proj.4): Car. 27: desplazar las variedades ejemplo ‘Mimaki, Kaishusan’, del punto 9 al punto 1;
- c) en el documento TG/12/9: añadir “frijol” como un nombre adicional en español.

Nº del documento	Inglés	Francés	Alemán	Español	Nombre botánico
TG/6/5(proj.4)	Lucerne	Luzerne	Luzerne	Alfalfa	Medicago sativa L., M. x varia Martyn
TG/12/9(proj.2)	French Bean	Haricot	Gartenbohne	Judía común, Alubia	Phaseolus vulgaris L.
TG/14/9(proj.5)	Apple (fruit varieties)	Pommier (var. fruitières)	Apfel (Fruchtsorten)	Manzano (var. frutales)	Malus Mill.
TG/70/4(proj.5)	Apricot	Abricotier	Aprikose, Marille	Albaricoquero, Damasco	Prunus armeniaca L., Armeniaca vulgaris Lam.
TG/136/5(proj.3)	Parsley	Persil	Petersilie	Perejil	Petroselinum crispum (Mill.) Nyman ex A.W. Hill
TG/143/4(proj.2)	Chick-Pea	Pois chiche	Kichererbse	Garbanzo	Cicer arietinum L.
TG/172/4(proj.2)	Industrial Chicory	Chicorée industrielle	Wurzelzichorie	Achicoria	Cichorium intybus L. partim
TG/186/1(proj.2)	Sugarcane	Canne à sucre	Zuckerrohr	Caña de azúcar	Saccharum L.
TG/ANTIR(proj.3)	Antirrhinum	Antirrhinum	Antirrhinum	Antirrhinum	Antirrhinum majus L.
TG/ARGYR(proj.4)	Argyranthemum	Anthemis	Strauchmargerite	Argyranthemum	Argyranthemum frutescens (L.) Sch. Bip.
TG/BRACHY(proj.4)	Brachyscome	Brachyscome	Blaues Gänseblümchen, Brachyscome	Brachyscome	Brachyscome Cass.
TG/GINSENG(proj.4)	Ginseng	Ginseng	Ginseng	Ginseng	Panax ginseng C.A. Meyer
TG/WAXFL(proj.4)	Waxflower	Chamelaucium	Chamelaucium	Chamelaucium	Chamelaucium Desf.

53. El TC adoptó las Directrices de Examen para la caña de azúcar sobre la base del documento TG/186/1(proj.2), y observó que esas Directrices se habían adoptado originalmente en 2002, a reserva del suministro de información por parte del experto principal, y que, consiguientemente, no eran plenamente compatibles con el documento TGP/7/1, “Elaboración de las Directrices de Examen”.

54. El TC-EDC informó que en relación con las Directrices de Examen para Capsicum annum L., documento TG/76/8(proj.2), había cuestiones técnicas pendientes de solución que no había podido resolver, por lo que recomendaba al TC que remitiera esas Directrices al TWV. El TC aceptó la recomendación.

55. La Delegación de la República de Corea señaló que las Directrices de Examen para el Ginseng representaban la primera aprobación de directrices de examen elaboradas por la República de Corea. La Delegación agradeció a los expertos de otros miembros de la Unión y a la Oficina la asistencia recibida en el TWA y el TWV.

56. El TC aprobó los proyectos para elaborar nuevas directrices de examen y revisar las existentes, según figuran en el Anexo II del documento TC/41/2.

57. El TC tomó nota del estado de las directrices de examen que figuran en el Anexo III del documento TC/41/2.

58. El TC aprobó la propuesta de la Oficina para que las directrices de examen adoptadas se publiquen en formato Word, en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV.

Lista de las especies respecto de las que se han adquirido conocimientos prácticos o para las que se han establecido directrices de examen nacionales

59. El TC examinó el documento TC/41/4.

60. El TC observó que, a fin de que las autoridades pudieran verificar la información necesaria para preparar el documento TC/41/4, se les había proporcionado un extracto de la base de datos GENIE concerniente únicamente a sus propios datos, en vez del documento TC/40/4 completo. Esto permitió a las autoridades verificar más exhaustivamente sus datos y, con respecto a los años anteriores, mejoró las respuestas para actualizar la información. El TC señaló que, por primera vez, el documento incluía datos proporcionados por la OCVV. La Oficina acordó estudiar la posibilidad de utilizar en el futuro un código de dos letras más apropiado para la OCVV.

61. El TC acordó suprimir las notas referidas al tipo de experiencia, e indicar simplemente si la autoridad de que se trate tiene experiencia en la realización de exámenes DHE. El TC observó que de esa manera las autoridades podrían mantener más fácilmente la lista y, consiguientemente, se aumentaría su integridad y exactitud sin reducir, en la práctica, el volumen de información proporcionada sobre las experiencias prácticas. El TC convino en enmendar el título del documento de la manera siguiente: “Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, e indicó que las referencias a ese documento en los documentos TGP deberían actualizarse en consecuencia.

62. El TC señaló que el documento TC/41/4 presentaba la información tal como la había recibido la Oficina, pero que la Oficina planeaba generalizar esa información a fin de aumentar la integridad de la bases de datos GENIE. Por ejemplo, si una autoridad indicaba experiencia respecto de un género, esa experiencia se indicaría para todas las especies de ese género incluidas en GENIE. No obstante, en esos casos, se indicaría que la experiencia “procedía” de un nivel más alto.

63. El TC convino en que, tras la supresión de las notas individuales y la generalización de la experiencia referidas en el párrafo anterior, la Oficina debería elaborar una nueva lista de géneros y especies respecto de los cuales cada autoridad tuviera experiencia, y pidió que cada autoridad verificara esa nueva lista.

Programa para la cuadragésima primera sesión

64. Se aprobó el siguiente proyecto de orden del día para la cuadragésima segunda sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2006:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre cuestiones examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)

4. Informe sobre los progresos realizados por los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) y los Subgrupos sobre Cultivos.
5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
6. Documentos TGP
7. Publicación de descripciones de variedades
8. Bases de datos de información de la UPOV
9. Técnicas moleculares
10. Talleres preparatorios
11. Directrices de examen
12. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
13. Programa para la cuadragésima tercera sesión
14. Aprobación del informe sobre las conclusiones alcanzadas en la sesión (si se dispone de tiempo)
15. Clausura de la sesión

65. El Comité Técnico aprobó el presente informe en la clausura de la sesión.

[Siguen Anexos]

ANNEXE I / ANNEX I / ANLAGE I / ANEXO I

LISTE DES PARTICIPANTS / LIST OF PARTICIPANTS /
TEILNEHMERLISTE / LISTA DE PARTICIPANTES

(in the alphabetical order of the French names of the States /
dans l'ordre alphabétique des noms français des États /
in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Staaten /
por orden alfabético de los nombres en francés de los Estados)

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROSAFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA

Joan SADIE (Mrs.), Principal Plant and Quality Control Officer, Directorate: Genetic Resources, Division Variety Control, Department of Agriculture, Private Bag X 5044, Stellenbosch 7599 (tel.: +27 21 809 1648 fax: +27 21 887 2264 e-mail: joans@nda.agric.za)

L.M. KHOZA, Agricultural Product Technician, Directorate: Genetic Resources, Division Variety Control, Department of Agriculture, Private Bag X 5044, Stellenbosch 7599 (tel.: +27 21 809 1730 fax: +27 21 8872264 e-mail: luvuyok@nda.agric.za)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Beate RÜCKER (Frau), Referatsleiterin DUS-Prüfung, Bundessortenamt, Postfach 61 04 40, 30604 Hannover (tel.: +49 511 956 6639 fax: +49 511 563 362 e-mail: beate.ruecker@bundessortenamt.de)

Uwe MEYER, Referatsleiter Informationstechnologie, Referat 111, Bundessortenamt, Postfach 61 04 40, 30604 Hannover (tel.: +49 511 9566 689 fax: +49 511 563 362 e-mail: uwe.meyer@bundessortenamt.de)

Erik SCHULTE, Referatsleiter Obst und Stauden, Prüfstelle Wurzeln, Bundessortenamt, Torgauer Str. 100, 04808 Wurzeln (tel.: +49 3425 90 40 24 fax: +49 3425 90 40 20 e-mail: erik.schulte@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN

Carmen Amelia M. GIANNI (Sra.), Directora de Asuntos Jurídicos, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 302, 1063 Buenos Aires (tel.: +54 11 4349 2430 fax: +54 11 4349 2421 e-mail: cgiann@mecon.gov.ar)

Marcelo LABARTA, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 347, 1063 Buenos Aires (tel.: +54 11 4349 2445 fax: +54 11 4349 2444 e-mail: mlabar@mecon.gov.ar)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN

Doug WATERHOUSE, Registrar, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, P.O. Box 200, Woden, ACT 2606 (tel.: +61 2 6283 7981 fax: +61 2 6283 7999
e-mail: doug.waterhouse@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH

Barbara FÜRNEWEGER (Frau), Leiterin, Abteilung Sortenschutz und Registerprüfung, Institut für Sortenwesen, Österreichische Agentur für Gesundheit und Ernährungssicherheit GmbH, Spargelfeldstrasse 191, Postfach 400, 1220 Wien (tel.: +43 50 555 34910 fax: +43 50 555 34909 e-mail: barbara.fuernweger@ages.at)

AZERBAÏDJAN / AZERBAIJAN / ASERBAIDSCHAN / AZERBAIJÁN

Asad Cannat MUSAYEV, Director General, Agrarian Science Centre, Hokumet evi, 370016 Baku (tel.: +994 12 493 1037 fax: +994 12 498 1395
e-mail: agri_science.c@box.az)

Yakub Ismail GULIYEV, Head of Department, Agrarian Science Centre, U. Hajibayov, 40 Government House r. 815, 371016 Baku (tel.: +994 12 498 2114 fax: +994 12 498 1395
e-mail: yguliyev@agroagency.gov.az)

Elmar MAMMADOV, Third Secretary, Permanent Mission, 67, rue de Lausanne, 1202 Geneva, Switzerland (tel.: +41 22 9011815 fax: +41 22 9011844
e-mail: elmarmammadov@yahoo.com)

BELGIQUE / BELGIUM / BELGIEN / BÉLGICA

Camille VANSLEMBROUCK (Mme), Ingénieur, Office de la propriété intellectuelle, North Gate III, 5ème étage, 16, blvd. du Roi Albert II, 1000 Bruxelles (tel.: +32 2 2065158
fax: +32 2 2065750 e-mail: camille.vanslembrouck@mineco.fgov.be)

Michel GEREBTZOFF, Premier secrétaire, Mission permanente, 58, rue de Moillebeau, 1211 Genève, Suisse (tel.: +41 22 730 4008 fax: +41 22 734 5079
e-mail: geneva@diplobel.be)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Vera Lúcia DOS SANTOS MACHADO (Sra.), Jefe, División de Registro y Normas Técnicas, Servicio Nacional de Protección de Cultivares (SNPC), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Esplanada dos Ministerios, Bloco D, Anexo A, Sala 249, 70043-900 Brasilia, D.F. (tel.: +55 61 218 2549 fax: +55 61 224 2842
e-mail: veramachado@agricultura.gov.br)

BULGARIE / BULGARIA / BULGARIEN

Panayot DIMITROV, Head, Chemistry, Biotechnology, Plant Varieties and Animal Breeds Department, Patent Office, 52B, Dr. G.M. Dimitrov. Blvd, 1040 Sofia (tel.: +359 2 9701466 fax: +359 2 8708325 e-mail: pdimitrov@bpo.bg)

CANADA / KANADA / CANADÁ

Valerie SISSON (Ms.), Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Plant Production Division, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 59 Camelot Drive, Ottawa, Ontario K1A 0Y9 (tel.: +1 613 225 2342 fax: +1 613 228 6629 e-mail: vsisson@inspection.gc.ca)

Alexandra MARSHALL (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 59 Camelot Drive, Ottawa, Ontario K1A 0Y9 (tel.: +1 613 225 2342 fax: +1 613 228 6629 e-mail: smarshall@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE

Juan Carlos SILVA POBLETE, Director, División de Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Ministerio de Agricultura, Avda. Bulnes 140, piso 2, Casilla 1167-21, Santiago (tel.: +56 2 345 1560 fax: +56 2 697 2179 e-mail: juancarlos.silva@sag.gob.cl)

Enzo CERDA, Jefe, Subdepartamento: Registro de Variedades, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Ministerio de Agricultura, Avda. Bulnes 140, piso 2, Casilla 1167-21, Santiago (tel.: +56 2 345 1565 fax: +56 2 697 2179 e-mail: enzo.cerda@sag.gob.cl)

CHINE / CHINA

LI Yanmei (Mrs.), Project Administrator, International Cooperation Department, State Intellectual Property Office (SIPO), P.O. Box 8020, 6, Xitucheng Road, Haidian District, Beijing 100088 (tel.: +86 10 6208 3488 fax: +86 10 6201 9615 e-mail: liyanmei@sipo.gov.cn)

LIN Xiangming, Deputy Division Chief, Plant Variety Protection Office, Ministry of Agriculture, 11 Nongzhanguan Nanli, Beijing 100026 (tel.: +86 10 6419 3069 fax: +86 10 6419 3029 e-mail: kjschqchg@agri.gov.cn)

HUANG Faji, Deputy Division Director, Office for the Protection of New Plant Varieties, State Forestry Administration, East Street 18, Hepingli, Dongcheng District, Beijing 100714 (tel.: +86 10 8423 9104 fax: +86 10 8423 8883 e-mail: huangfaji@cnpvp.net)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN

Ana Luisa DÍAZ JIMÉNEZ (Sra.), Coordinador Nacional, Derechos de Obtentor de Variedades y Producción de Semillas, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Calle 37,

8-43, Piso 4, Bogotá D.F. (tel.: +57 1 232 8643 fax: +57 1 232 4697
e-mail: obtentores.semillas@ica.gov.co)

Ricardo VELEZ BENEDETTI, Ministro Consejero, Misión Permanente, 17-19 chemin du
Champ-d'Anier, 1209 Ginebra, Suiza (tel.: +41 22 7984554 fax: +41 22 7984555
e-mail: missioncol3@hotmail.com)

CROATIE / CROATIA / KROATIEN / CROACIA

Ružica ORE-JURIĆ (Mrs.), Head of Plant Variety Protection and Registration, Institute for
Seeds and Seedlings, Vinkovačka cesta 63c, 31000 Osijek (tel.: +385 31 275 715
fax: +385 31 275 701 e-mail: r.ore@zsr.hr)

Andreja MARTONJA-HITREC, Senior Advisor, Ministry of Agriculture, Forestry and
Water Management, Ul. grada Vukovara 78, 10 000 Zagreb (tel.: +385 1 610 6632
fax: +385 1 610 9202 e-mail: andreja.martonja@mps.hr)

Ivan DURKIĆ, Director, Institute for Seed and Seedlings, Vinkovačka cesta 63c, 31000
Osijek (tel.: +385 31 275 715 fax: +385 31 275 701 e-mail: I.durkic@zsr.hr)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Gerhard DENEKEN, Head, Department of Variety Testing, Danish Institute of
Agricultural Sciences, Ministry of Food, Agriculture and Fisheries, Postbox 7,
Teglvaerksvej 10, Tystofte, 4230 Skaelskoer (tel.: +45 58 16 0601 fax: +45 58 160606
e-mail: gerhard.deneken@agrsci.dk)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Luis SALAICES, Jefe de Área del Registro de Variedades, Oficina Española de Variedades
Vegetales (OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA),
Calle Alfonso XII, No. 62, 28014 Madrid (tel.: +34 91 3476712 fax: +34 91 3476703
e-mail: lsalaice@mapya.es)

Cecilio PRIETO MARTÍN, Director Técnico de Evaluación de Variedades y Laboratorios,
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Ministerio
de Educación y Ciencia, Carretera de la Coruña km. 7,5, 28040 Madrid
(tel.: +34 91 347 6963 fax: +34 91 347 4168 e-mail: prieto@inia.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND

Pille ARDEL (Mrs.), Head, Variety Control Department, Plant Production Inspectorate,
Vabaduse sq. 4, 71020 Viljandi (tel.: +372 433 3946 fax: +372 433 4650
e-mail: pille.ardel@plant.agri.ee)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA /
VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Karen M. HAUDA (Mrs.), Attorney-Advisor, Office of International Relations, U.S. Patent and Trademark Office (USPTO), Mail Stop International Relations, P.O. Box 1450, Alexandria, VA 22313-1450 (tel.: +1 571 272 9300 ext. 29 fax: +1 571 273 0085 e-mail: karen.hauda@uspto.gov)

Paul M. ZANKOWSKI, Commissioner, Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, Science & Technology, 10301, Baltimore Avenue, Beltsville, MD 20705 - 2351 (tel.: +1 301 504 5518 fax: +1 301 504 5291 e-mail: paul.zankowski@usda.gov)

FÉDÉRATION DE RUSSIE / RUSSIAN FEDERATION / RUSSISCHE FÖDERATION /
FEDERACIÓN DE RUSIA

Ilya GRIBKOV, Third Secretary, Permanent Mission, 15, avenue de la Paix, 1211 Geneva 20, Switzerland (tel.: +41 22 733 1870 fax: +41 22 734 4044 e-mail: igribkov@hotmail.com)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA

Kaarina T. PAAVILAINEN (Ms.), Senior Officer, KTTK Seed Testing Department, Plant Production Inspection Centre, P.O. Box 111, 32201 Loimaa (tel.: +358 2 7605 6247 fax: +358 2 7605 6222 e-mail: kaarina.paavilainen@kttk.fi)

FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA

Joël GUIARD, Directeur adjoint, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), La Minière, 78285 Guyancourt Cedex (tel.: +33 1 3083 3580 fax: +33 1 3083 3629 e-mail: joel.guiard@geves.fr)

Françoise BLOUET (Mme), Directeur de la coordination nationale du secteur Étude des Variétés, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), La Minière, 78285 Guyancourt Cedex (tel.: +33 1 3083 3582 fax: +33 1 3083 3678 e-mail: francoise.blouet@geves.fr)

Gilles BARRIER, Premier secrétaire, Mission permanente, 36, route de Pregny, 1292 Chambésy, Suisse (tel.: +41 22 758 9111 fax: +41 22 758 9137 e-mail: gilles.barrier@diplomate.gouv.fr)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Károly NESZMÉLYI, Director-General, National Institute for Agricultural Quality Control (NIAQC), P.O. Box 3093, 1024 Budapest (tel.: +36 1 336 9100 fax: +36 1 336 9096 e-mail: neszmelyik@ommi.hu)

József HARSÁNYI, Head, Department for Fruit and Grapevine, Variety Testing Division, National Institute for Agricultural Quality Control (NIAQC), P.O. Box 3093, 1024 Budapest (tel.: +36 1 336 9304 fax: +36 1 336 9309 e-mail: harsanyij@ommi.hu)

ISRAËL / ISRAEL

Michal SGAN-COHEN (Mrs.), Senior Deputy Legal Advisor and Registrar (Plant Breeders' Rights), Legal Department, Ministry of Agriculture and Rural Development, P.O. Box 30, Beit-Dagan 50200 (tel.: +972 3 948 5499 fax: +972 3 948 5898
e-mail: michalsc@moag.gov.il)

Baruch BAR-TEL, Examiner, The Volcani Center, Plant Breeders' Rights Testing Unit, P.O. Box 6, Beit-Dagan 50250 (tel.: +972 3 968 3669 fax: +972 3 968 3669
e-mail: ilpbr-tu@int.gov.il)

ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA

Pier Giacomo BIANCHI, Head, General Affairs, National Office for Seed Certification (ENSE), Via Ugo Bassi, 8, 20159 Milano (tel.: +39 02 69012026
fax: +39 02 69012049 e-mail: aff-gen@ense.it)

JAPON / JAPAN / JAPÓN

Akira NAGATA, Director, Plant Variety Examination Office, Seeds and Seedlings Division, Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950 (tel.: +81 3 3581 0518
fax: +81 3 3502 6572 e-mail: akira_nagata@nm.maff.go.jp)

Satoshi YAMAHIRA, Official, Seed and Seedlings Division, Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950 (tel.: +81 3 3591 0524 fax: +81 3 3502 5301
e-mail: satoshi_yamahira@nm.maff.go.jp)

JORDANIE / JORDAN / JORDANIEN / JORDANIA

Rema MWAHHED (Mrs.), Registrar, New Plant Variety Protection Office, Ministry of Agriculture, Q. Rania Alabdalah street, Amman (tel.: +962 6 568 6151 fax: +962 6 565 1786
e-mail: pvp@moa.gov.jo)

Hussan QUDAH, Attaché, Permanent Mission, 37-39, rue de Vermont, 1202 Geneva 20, Switzerland (tel.: +41 22 748 2020 fax: +41 22 748 2001
e-mail: mission.jordan@ties.itu.int)

KENYA / KENIA

Evans O. SIKINYI, Manager, Plant Variety Rights Office, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), P.O. Box 49592-00100, Oloolua Ridge Karen, Nairobi (tel.: +254 020 884545 fax: +254 020 882265 e-mail: kephis@nbnet.co.ke)

LITUANIE / LITHUANIA / LITAUEN / LITUANIA

Sigita JUCIUVIENE (Mrs.), Deputy Director, Lithuanian State Plant Varieties Testing Center, Smelio 8, 10324 Vilnius (tel.: +370 5 234 3647 fax: +370 5 234 1862 e-mail: sigita.juciuviene@avtc.lt)

Rita KAZRAGIENE (Mrs.), Counsellor, Permanent Mission, 15, chemin Louis Dunant, 1202 Geneva, Switzerland (tel.: +41 22 748 2473 fax: +41 22 748 2477 e-mail: rita.kazragiene@lithuania-mission.ch)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Eduardo PADILLA VACA, Subdirector, Registro y Control de Variedades, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Av. Presidente Juárez 13, Col. El Cortijo, 54000 Tlalnepantla, Estado de México (tel.: +52 55 5384 2210 fax: +52 55 5390 1441 e-mail: gat.snics@sagarpa.gob.mx)

Enriqueta MOLINA MACÍAS (Srta.), Directora, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Av. Presidente Juárez, 13, Col. El Cortijo, Tlalnepantla, Estado de México 54000 (tel.: +52 55 5384 2210 fax: +52 55 5390 1441 e-mail: enriqueta.molina@sagarpa.gob.mx)

NORVÈGE / NORWAY / NORWEGEN / NORUEGA

Haakon SØNJU, Registrar, Plant Variety Board, Moerveien, 12, 1430 Aas (tel.: +47 64 944400 fax: +47 64 944410 e-mail: haakon.sonju@mattilsynet.no)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher J. BARNABY, Assistant Commissioner of Plant Variety Rights / Examiner of Fruit and Ornamental Varieties, New Zealand Plant Variety Rights Office (PVRO), Private Bag 4714, Christchurch 8001 (tel.: +64 3 962 6206 fax: +64 3 962 6202 e-mail: chris.barnaby@pvr.govt.nz)

PARAGUAY

José Arnaldo PAIVA AGÜERO, Dirección de Semillas (DISE), Gaspar Rodríguez de Francia No. 685, e/Ruta Mcal. Estigarribia y Julia Miranda Cueto de Estigarribia, San Lorenzo (tel.: +595 21 582 201 fax: +595 21 584 645 e-mail: japaiva126@hotmail.com)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Kees VAN ETTEKOVEN, Manager, Varieties and Trials, Naktuinbouw, Sotaweg 22,
Postbus 40, 2370 AA Roelofarendsveen (tel.: +31 71 332 6128 fax: +31 71 332 6363
e-mail: c.v.ettekoven@naktuinbouw.nl)

Henk BONTHUIS, Technical Expert, Board of Plant Breeders' Rights/Wageningen UR, Plant
Research International (PRI), Postbox 16, 6700 AA Wageningen (tel.: +31 317 47 68 23
fax: +31 317 41 80 94 e-mail: henk.bonthuis@wur.nl)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Edward S. GACEK, Director, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU),
63-022 Slupia Wielka (tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558
e-mail: e.gacek@coboru.pl)

Julia BORYS (Ms.), Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar
Testing (COBORU), 63-022 Slupia Wielka (tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558
e-mail: j.borys@coboru.pl)

Alicja RUTKOWSKA-ŁOŚ (Mrs.), Head, National Listing and Plant Breeders' Rights
Protection Office, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), 63-022 Slupia Wielka
(tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558 e-mail: a.rutkowska@coboru.pl)

PORTUGAL

Carlos PEREIRA GODINHO, Head, Plant Breeders Rights Office, National Center for
Registration of Protected Varieties, General Direction for the Protection of Crops (DGPC),
Edifício I da DGPC, Tapada da Ajuda, 1349-018 Lisboa (tel.: +351 213 613 257
fax: +351 213 613 277 e-mail: cgodinho@dgpc.min-agricultura.pt)

José S. DE CALHEIROS DA GAMA, Legal Counsellor, Permanent Mission,
Case postale 160, 1211 Geneva 7, Switzerland (tel.: +41 22 9180200 fax: +41 22 918 0228
e-mail: mission.portugal@ties.itu.int)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA /
REPÚBLICA DE COREA

KIM Eung-Bon, Director, Plant Variety Protection Division, National Seed Management Office, 328 Jungangro, Managu, Anyang City, Kyunggi-do 430-016 (tel.: +82 31 467 0150 fax: +82 31 467 0161 e-mail: ebkim@seed.go.kr)

CHOI Keun-Jin, Examination Officer, National Seed Management Office (NSMO), Ministry of Agriculture and Forestry, 328, Jungangro Mananku, Anyangsi, Anyang City, Kyunggi-do 430-016 (tel.: +82 31 467 0190 fax: +82 31 467 0161 e-mail: kjchoi@seed.go.kr)

KIM Jong Jin, Counsellor, Permanent Mission, Case postale 42, 1211 Geneva, Switzerland (tel.: +41 22 748 0031 fax: +41 22 748 0003 e-mail: ruralpia@hanmail.net)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU /
REPÚBLICA DE MOLDOVA

Natalia NADIOJCHINA (Mrs.), Chief Expert, Preliminary Examination Division, State Agency on Intellectual Property (AGEPI), 24/1, Andrei Doga str., 2024 Chisinau (tel.: +373 22 493016 fax: +373 22 440119 e-mail: nadiojkina@agepi.md)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK /
REPÚBLICA CHECA

Daniel JUREČKA, Director, Plant Variety Testing Division, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Hroznová 2, 656 06 Brno (tel.: +420 543 548 210 fax: +420 543 212 440 e-mail: daniel.jurecka@ukzuz.cz)

Jiří SOUČEK, Head, Department of Plant Variety Rights and DUS Tests, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Za opravnou 4, 150 06 Praha 5 - Motol (tel.: +420 257 211 755 fax: +420 257 211 752 e-mail: jiri.soucek@ukzuz.cz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMĂNIEN / RUMANIA

Adriana PARASCHIV (Mrs.), Head, Examination Department, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), 5, Jon Ghica, Sector 3, P.O. Box 52, 030044 Bucharest 3 (tel.: +40 21 315 5698 fax: +40 21 312 3819 e-mail: adriana.paraschiv@osim.ro)

Mihaela Rodica CIORA (Mrs.), Counsellor, State Institute for Variety Testing and Registration, Ministry of Agriculture, Food and Forestry, 61, B-Dul Marasti, Sector 1, 011464 Bucharest (tel.: +40 21 223 1425 fax: +40 21 222 5605 e-mail: mihaela_ciora@gmx.net)

Carmen STEFAN (Mrs.), Legal Advisor, Legal and International Cooperation Division, State Office for Inventions and Trademarks, 5, Ion Ghica Str., Sector 3, P.O. Box 52, 70018 Bucharest (tel.: +40 1 315 1966 fax: +40 1 312 3819 e-mail: office@osim.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH /
REINO UNIDO

John AUSTIN, Technical Manager, Plant Variety Rights Office and Seeds Division,
Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), White House Lane,
Huntingdon Road, CB3 0LF Cambridge (tel.: +44 1223 342 369 fax: +44 1223 342 386
e-mail: john.austin@defra.gsi.gov.uk)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Bronislava BÁTOROVÁ (Mrs.), Senior Officer, Central Control and Testing Institute in
Agriculture (ÚKSÚP), Stefánikova 88, 949 01 Nitra (tel.: +421 37 655 1080
fax: +421 37 652 3086 e-mail: bathorovab@stonline.sk)

SUÈDE / SWEDEN / SCHWEDEN / SUECIA

Gunnar KARLTORP, Head of Office, National Plant Variety Board, Box 1247, 171 24 Solna
(tel.: +46 8 783 1260 fax: +46 8 833 170 e-mail: karltorp@svn.se)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA

Pierre Alex MIAUTON, Chef du Service - Semences et Plants, Agroscope RAC Changins,
Case postale 254, 1260 Nyon (tel.: +41 22 363 4668 fax: +41 22 363 4690
e-mail: pierre.miauton@rac.admin.ch)

Manuela BRAND (Frau), Leiterin Sortenschutz, Hauptabteilung Forschung und Beratung,
Eidgenössisches Volkswirtschaftsdepartment, Bundesamt für Landwirtschaft,
Mattenhofstrasse 5, 3003 Bern (tel.: +41 31 322 2524 fax: +41 31 322 2634
e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch)

TUNISIE / TUNISIA / TUNESIEN / TÚNEZ

Mares HAMDI, Directeur général des affaires juridiques et foncières, Ministère de
l'agriculture, de l'environnement et des ressources hydrauliques, 30, rue Alain Savary,
1002 Tunis (tel.: +216 71 842 317 fax: +216 71 784 419
e-mail: mares.hamdi@iresa.agrinet.tn)

Kacem CHAMMAKHI, Chef, Service de l'évaluation, de l'homologation et de la protection
des obtentions végétales, Ministère de l'Agriculture, de l'environnement et des ressources
hydrauliques, 30, rue Alain Savary, 1002 Tunis (tel.: +216 71 786 833 fax: +216 71 800 419
e-mail: chammakhi-kacem@yahoo.fr)

UKRAINE / UCRANIA

Sergiy TERESCHUK, Member of Parliament of Ukraine, Head of the Sub-Committee of Agricultural Policy and Land, 5, Hrushevskoho str., 01008 Kyiv (tel.: +380 44 255 2579)

Svitlana TKACHYK (Miss), Deputy Director, Ukrainian Institute for Plant Variety Examination, 15, Henerala Rodimtseva str., 03041 Kyiv (tel.: +380 44 257 9933 fax: +380 44 257 9963 e-mail: sops@sops.gov.ua)

Oksana V. ZHMURKO (Mrs.), Head, Department of International Cooperation, Scientific and Informational Provision, Ukrainian Institute for Plant Variety Examination, 15, Henerala Rodimtseva str., 03041 Kyiv (tel.: +380 44 257 9933 fax: +380 44 257 9963 e-mail: zhmurko@sops.gov.ua)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Mohamed REDA ISMAIL, Head, Agriculture Services Sector, P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo

Essam Kamel ABOU-ZEID, Head, Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo (tel.: +20 2 572 0839 fax: +20 2 571 8562 e-mail: casc@casc.gov.eg)

Gamal Eissa ATTYA, Head, Plant Variety Protection Office, Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo (tel.: +20 2 572 8962 fax: +20 2 571 8562 e-mail: gamal_attya@hotmail.com)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE (FAO) /
FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO) /
ERNÄHRUNGS- UND LANDWIRTSCHAFTSORGANISATION DER
VEREINTEN NATIONEN (FAO) /
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

Kakoli GHOSH (Mrs.), Agricultural Officer, Seed and Plant Genetic Resources Services, Plant Production and Protection Division, Agricultural Department, Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Rome, Italy (tel.: +39 06 57054533 fax: +39 06 57056347 e-mail: kakoli.ghosh@fao.org)

COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE / EUROPEAN COMMUNITY /
EUROPÄISCHE GEMEINSCHAFT / COMUNIDAD EUROPEA

Marcantonino VALVASSORI, Principal Administrator, Seed Propagating Material, Health and Consumer Protection Directorate-General, European Commission, 101, rue Froissart, Bureau F101 05-60, 1049 Bruxelles, Belgique (tel.: +32 2 295 6971 fax: +32 2 296 9399 e-mail: marcantonio.valvassori@cec.eu.int)

José M. ELENA, Vice-President, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, B.P. 62141, 49021 Angers Cedex 02, France (tel.: +33 2 4125 6413 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: elena@cpvo.eu.int)

Dirk THEOBALD, Head of the Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, B.P. 62141, 49021 Angers Cedex 02, France (tel.: +33 2 4125 6442 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: theobald@cpvo.eu.int)

ORGANISATION AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OAPI) /
AFRICAN INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (OAPI) /
ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OAPI) /
AFRIKANISCHE ORGANISATION FÜR GEISTIGES EIGENTUM (OAPI)

Wéré Régine GAZARO (Mme), Chef de Service des brevets et titres dérivés, Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), B.P. 887, Yaoundé, Cameroun (tel.: +237 220 3911 fax: +237 220 5727 e-mail: wereregine@hotmail.com)

ORGANISATION DE COOPÉRATION ET DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES
(OCDE) / ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT
(OECD) / ORGANISATION FÜR WIRTSCHAFTLICHE ZUSAMMENARBEIT UND
ENTWICKLUNG (OECD) / ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICOS (OCDE)

Bertrand DAGALLIER, Administrator, Agricultural Codes and Schemes, Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), AGR/TM/CODES, 2, rue André-Pascal, 75775 Paris Cedex 16, France (tel.: +33 1 45 24 18 78 fax: +33 1 44 30 61 17 e-mail: bertrand.dagallier@oecd.org)

AGENCE EUROPÉENNE DES SEMENCES (ESA) / EUROPEAN SEED
ASSOCIATION (ESA) / EUROPÄISCHER SAATGUTVERBAND (ESA)

Bert SCHOLTE, Technical Director, European Seed Association (ESA), 23/15, rue Luxembourg, 1000 Brussels, Belgium (tel.: +32 2 743 2860 fax: +32 2 743 2869 e-mail: bertscholte@euroseeds.org)

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES SEMENCES (ISF) / INTERNATIONAL SEED
FEDERATION (ISF) / INTERNATIONALER SAATGUTVERBAND (ISF) /
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SEMILLAS (ISF)

Bernard LE BUANEC, Secretary General, International Seed Federation (ISF), 7, chemin du
Reposoir, 1260 Nyon, Switzerland (tel.: +41 22 365 4420 fax: +41 22 365 4421
e-mail: isf@worldseed.org)

Marcel BRUINS, Manager Plant Variety Protection, Intellectual Resource Protection and
Regulatory Affairs, SVS Holland, Seminis Vegetable Seeds, Nude 54D,
6702 DN Wageningen, Netherlands (tel.: +31 317 450 218 fax: +31 317 450 217
e-mail: marcel.bruins@seminis.com)

Huib GHIJSEN, IP Manager Germplasm Protection and Security, Bayer BioScience N.V.,
Technologiepark 38, 9052 Gent, Belgium (tel.: +32 9 2430486 fax: +32 9 224 1923
e-mail: huib.ghijssen@bayercropscience.com)

Barry GREENGRASS, Advisor, Quincy, 74270 Chilly, France (tel.: +33 4 50 22 93 92
e-mail: barry_greengrass@hotmail.com)

Pierre ROGER, Directeur de la propriété intellectuelle, Groupe Limagrain Holding,
Boîte postale 1, 63720 Chappes, France (tel.: +33 4 7363 4069 fax: +33 4 7364 6737
e-mail: pierre.roger@limagrain.com)

IV. BUREAU / OFFICERS / VORSITZ / OFICINA

Julia BORYS (Ms.), Chairperson
Françoise BLOUET (Ms.), Vice-Chairperson

V. BUREAU DE L'OMPI / OFFICE OF WIPO / BÜRO DER WIPO /
OFICINA DE LA OMPI

Carl PHILLIPS, Counsellor, Office of the Chief Information Officer, IT Division,
World Intellectual Property Organization (WIPO)

VI. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV /
OFICINA DE LA UPOV

Rolf JÖRDENS, Vice Secretary-General
Peter BUTTON, Technical Director
Raimundo LAVIGNOLLE, Senior Counsellor
Makoto TABATA, Senior Counsellor
Yolanda HUERTA (Mrs.), Senior Legal Officer

[L'annexe II suit/
Annex II follows/
Anlage II folgt/
Sigue el Anexo II]

ANEXO II

ENMIENDAS PROPUESTAS A LOS PROYECTOS DE DIRECTRICES DE EXAMEN DE
LA UPOV, ANTES DE SU APROBACIÓN POR EL COMITÉ TÉCNICO EN SU
CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN

TG/6/5(proj.4)	Alfalfa
-----------------------	----------------

a) Enmiendas al documento TG/6/5(proj.3) propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

3.5.2	Se convertirá en una nueva nota b) del Capítulo 8.1, relacionada con los caracteres 2, 3, 4, 10, 11, 12, 14 y 15
Car. 3	El experto principal propone suprimir [MS]/[A]. Consiguientemente se suprimiría (+)
Cars. 14 y 15	El experto principal propone suprimir MS/A
Car. 16	Se deberá recibir (*) debido al carácter TQ
Ad. 3	Se deberá suprimir
Ad. 5	“MS/B” deberá rezar “MG/B (véase la Tabla de Caracteres)
Ad. 16	Se deberá elaborar el primer párrafo para explicar de qué forma se observa el carácter y de qué manera se relaciona el carácter 16 con otros caracteres
Ad. 17 (5)	“10 ⁵ ” deberá rezar “10 ⁶ ”
Ad. 17 (6)	Deberá rezar “La contaminación se realiza podando las plantas entre 4 y 5 cm por debajo de la corona, con tijeras que hayan sido previamente sumergidas en la suspensión.”
Ad. 17 (8)	Se sustituirá “45 días” por “30 días”
Ad. 18 (2)	Deberá rezar: “Después de cuatro días y medio a 19°C y un fotoperíodo de 14 horas de luz, la plántula...”
Ad. 18 (3)	Deberá rezar: “Las macetas se colocarán en una cámara climática a 19°C, 12 horas de fotoperíodo (11-15.000 lux) y 80% de humedad”
Tabla de Ad. 19	Se deberá aclarar la nota “Los valores de las variedades resistentes son los correspondientes al porcentaje de plántulas supervivientes”
Ad. 20	Se deberá aclarar la expresión “Invernadero o cámara moderados”
Tabla de Ad. 21	Se deberá verificar el grado de reacción aceptable para PA-1 Se deberá aclarar la nota “Los valores de las variedades resistentes son los totales correspondientes a la evaluación de 1 a 3. El porcentaje de las plantas que sobreviven puede ser superior pero tal vez incluya numerosas plantas con poca o ninguna resistencia”, y se la ubicará antes de la tabla
Tabla de Ad. 22	Se deberá aclarar la nota “Los valores de las variedades resistentes son los totales correspondientes a las evaluaciones 1 a 2. El porcentaje de las plantas que sobreviven puede ser superior pero tal vez incluya numerosas plantas con poca o ninguna resistencia”, y se la ubicará antes de la tabla

b) Enmiendas propuestas en abril de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Car. 16	Se deberá añadir VG/C (véase Ad. 16 antes de la tabla)
---------	--

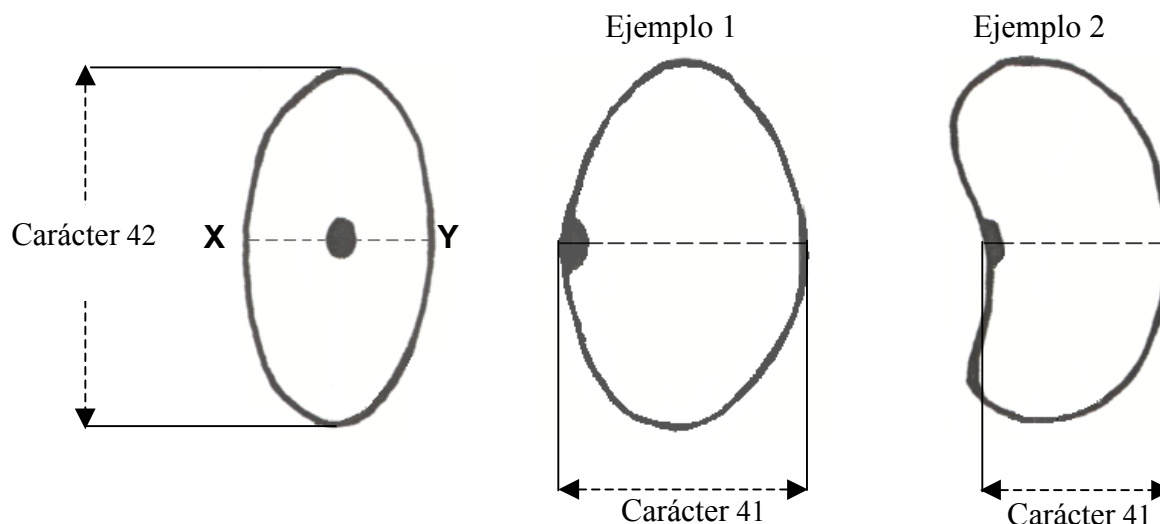
TG/12/9(proj.2)	Judía común, Alubia
------------------------	----------------------------

Enmiendas propuestas en abril de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

4.2.2 y 4.2.3	Se deberán combinar y el texto resultante deberá rezar: “Para evaluar la homogeneidad de las judías de mata baja deberá aplicarse una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación del 95% como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 60 plantas, se permitirán 2 plantas fuera de tipo. En el caso de un tamaño de muestra de 150 plantas, se permitirán 4 plantas fuera de tipo.”
Car. 4	Se deberá indicar como QL
Car. 5	Deberá rezar “...Planta: tipo” Deberá incluir los siguientes niveles “no rastrero” (1); “rastrero” (2)
Car. 6	Deberá incluir los siguientes niveles: “baja” (3); “media” (5) y “alta” (7) (no afecta a la versión española)
Car. 7	Se deberá suprimir VS
Car. 8	Se deberá reemplazar, en la versión inglesa “rapid” por “fast” (no afecta a la versión española)
Car. 12	Se deberá reemplazar “cuadrangular” por “rómica”
Car. 13	Deberá rezar “Folíolo terminal: longitud del ápice” e incluir los niveles “corto” (1); “medio” (2) y “largo” (3), a reserva del acuerdo del experto principal respecto de las notas 1, 2 y 3
Car. 14	Se deberá reemplazar “posición” por “ubicación”. Se deberán incluir los niveles “predominantemente en el follaje” (1); “intermedio” (2), “predominantemente por encima del follaje” (3). Se deberán suprimir los tipos de trepadoras de variedades ejemplo (C)
Car. 15	Deberá rezar “tamaño de las bracteas” o transformarse en un carácter de las bracteas
Car. 16	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo de nivel 2 o suprimir ese nivel
Car. 20	Suprimir “en el punto máximo”
Car. 21	Deberá rezar “Vaina: espesor”. Se deberá reemplazar “estrecha” por “delgada” y “ancha” por “gruesa”
Car. 22	Deberá rezar “Vaina: forma en sección transversal”. Se deberán identificar el nivel 1 como “elíptica” y el nivel 2 como “oval”
Car. 23	Deberá rezar “Vaina: relación: espesor/anchura”
Car. 24	Se deberá indicar como PQ
Car. 26	Deberá rezar “Vaina: presencia de un color secundario”
Car. 27	Se deberá indicar como PQ. Deberá rezar “Vaina: color secundario”
Car. 29	Se deberá reemplazar “en” por “de”
Car. 35	El nivel 1 deberá rezar “lisa o ligeramente rugosa”. Se deberán incluir las notas 1, 2 y 3

Car. 36	Se deberá suprimir la nota (b) y añadir la nota (c)
Car. 37	Se deberá reemplazar "MS" por "MG"
Car. 38	Deberá rezar "Semilla: forma en la sección longitudinal". Se deberá añadir "(D)" después de la variedad ejemplo "Polanka"
Car. 40	Deberá rezar "Semilla: forma en la sección transversal"
Car. 44	Se deberán proporcionar variedades ejemplo para los niveles 3 y 8
Car. 45	Se deberá suprimir "predominante". Se deberán proporcionar variedades ejemplo para los niveles 1 a 4
Car. 48	Se deberá reemplazar "VS" por "MG"
Car. 50	Deberá rezar "Tipo de resistencia al virus del mosaico común de la judía (BCMV)", con los siguientes niveles: Nivel 1: "Desarrollo del mosaico presente, desarrollo del pie negro ausente" Nivel 2: "Desarrollo del mosaico ausente, desarrollo del pie negro presente" Nivel 3: "Desarrollo del mosaico ausente, desarrollo del pie negro ausente"
8.1 c)	Deberá rezar "Vaina: Observaciones que deberán efectuarse en la etapa de la semilla seca"
Ad. 7	Se deberá suprimir
Ads. 20 y 21	Se deberán reemplazar "W" y "TW" por los términos completos
Ad. 23	Se deberán reemplazar "W" y "TW" por los términos completos
Ad. 31	Se deberá suprimir "R"
Ad. 32	Se deberá utilizar una línea más gruesa para marcar la zona excluida la punta
Ads. 40, 41 y 42	Se deberán modificar como se indica más abajo
Ad. 50	Se deberá reemplazar "del mes de abril" por "de la primavera", y "luego a comienzos del mes de junio" por "unos dos meses más tarde"
TQ 5.11	Se deberán separar en dos caracteres, correspondientes a 49.1 y 49.2
TQ 5.12	Se deberán separar en dos caracteres, correspondientes a 51.1 y 51.2
TQ 5	Se deberán agregar los caracteres 45 y 50

Ads. 40, 41 y 42: Semilla: forma en sección transversal (40), anchura en sección transversal (41) y largo (42)



Carácter 40: forma en sección transversal (X-Y= sección transversal)

Carácter 41: anchura en sección transversal

Carácter 42: largo

TG/14/9(proj.5)	Manzano (variedades frutales)
------------------------	--------------------------------------

a) Enmiendas al documento TG/14/9(proj.4) propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC y han sido acordadas por el TWF por correspondencia.

2.3	Se deberá modificar el número de esquejes de yemas a 5, en el caso de las variedades resultantes de cruzamiento, y a 10 en el caso de las variedades resultantes de mutación
Car. 2	Se deberá agregar una variedad ejemplo más difundida para los niveles 2 (por ejemplo, Golden Delicious) <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá agregar la variedad ejemplo 'Golden Delicious' para el nivel 2</i>
Car. 3	Se deberá indicar como QN. Se deberá determinar si existen diferencias entre los tipos columnar (Car. 2), fastigiado y erecto, y modificar la ilustración consiguientemente <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá suprimir el nivel 1 (fastigiado). Se deberá añadir 'Benoni' como variedad ejemplo de porte "erecto"</i>
Car. 4	Se deberá determinar si se debe indicar como QN. Se deberá añadir una nueva nota (e) (véanse los comentarios sobre la sección 8.1). Se deberá agregar una variedad ejemplo más difundida para el nivel 3. <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá indicar como QN. Se deberá añadir 'Cortland' como variedad ejemplo para el nivel 3.</i>
Car. 20	Deberá rezar: "Flor: diámetro con los pétalos extendidos en posición horizontal"
Car. 21	Se deberá indicar como QN
Car. 23	Se deberá añadir una nueva nota (e) (véanse los comentarios sobre la sección 8.1). Se deberá suprimir (+)
Car. 24 y sucesivos	Se deberá actualizar "(e)" para que pase a ser "(f)"
Cars. 25, 26 y 27	Se deberá suprimir "maximum", en la versión inglesa (no afecta a la versión española), y añadir (+) con ilustración <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se proporciona ilustración (véase Ad. 25 y Ad. 26)</i>
Car. 28	El nivel 3 deberá rezar "cilíndrica" El nivel 7 deberá rezar "cilíndrica entallada" Se deberá determinar si el nivel 7 debe figurar primero (el punto más amplio en la base primero) y si 'Gloster' es un buen ejemplo para el nivel 7 – 'Gloster' podría describirse como nivel 1 (véanse los comentarios sobre Ad. 28). <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>La variedad ejemplo se cambió a 'Starkrimson D'</i>

Cars. 35, 36 y 39	Se deberá suprimir “ <u>de la epidermis</u> ”
Car. 37	Se deberá suprimir “any” en la versión inglesa, (no afecta a la versión española)
Cars. 55 y 56	Se deberá suprimir la nota (e)
8.1 (c)	Deberá rezar: “Vigor del árbol, limbo, pecíolo: las observaciones deben realizarse en verano, cuando el árbol alcanza el máximo crecimiento vegetativo. Las observaciones del limbo y del pecíolo deben realizarse en hojas completamente desarrolladas del tercio medio de un brote vigoroso nacido en esa estación, desde la parte exterior del árbol.”
8.1 nuevo después de (d)	Se deberá agregar una nueva nota (e): Tipo de fructificación, fruto joven: Las observaciones deben realizarse 40 días después de la floración.” La nota “(e)” pasará a ser “(f)”.
Ad. 4	Se deberá suprimir la frase
Ad. 10	Se deberá suprimir la frase
Ad. 23	Se deberá suprimir
Ad. 28	Se deberán modificar los dibujos para que las formas tengan la misma altura o la misma superficie. Se deberá mejorar el dibujo correspondiente al nivel 7 y ubicarlo antes del nivel 1
Ad. 28 (tablas)	Deberá rezar: “Variedades ejemplo adicionales...” en ambas tablas
Ad. 38	Se deberá hacer referencia a los caracteres 37 y 38 en los títulos. Se deberá cambiar el título de la tabla de “Intensidad” a “Fruto: intensidad del color superior (carácter 38)”
Ad. 56	Se deberá añadir “(véase Ad. 57)” al final de la frase
Ad. 57	Se deberá suprimir “carnosas” en las dos frases que figuran entre paréntesis
8.3	Se deberán revisar todos los “otros nombres” con arreglo a los requisitos sobre sinónimos establecidos en el documento TGP/7: GN 29.2, a fin de asegurar, en particular, que no se refieran a marcas. Se deberá reemplazar “Otros nombres” por “Sinónimos” Se deberá considerar la posibilidad de volver a introducir ‘Cripps Pink’ (sinónimo: Pink Lady – véase el nivel 2 del Car. 37) y agregar Tenroy (sinónimo: Royal Gala). <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>‘Pink Lady’ y ‘Tenbroy’ son marcas</i> <i>Se deberán suprimir de la tabla: Akane/Primrouge, Alkmene/Early Windsor, Delorina/Harmonie, Florina/Querina, Mountain Cove/Ginger Gold, Mutsu/Crispin, Pinova/Corail, Rafzubin/RubINETTE; y Wilton’s Jonaprince, Gala Must y Bonnin</i>
9	Se deberán suprimir los textos que figuran entre paréntesis al final de “Aeppli..., 1983” y de “Toth, G. M., 2001”; en “Morgan, ...” y “Nilsson, ...” se deberá poner una coma entre la ciudad y el país de la editorial; en “Khanizadeh, ...” se deberá añadir, al final, “...St.-Jean-sur-Richelieu, Quebec, CN”

- b) Enmiendas propuestas en abril de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Portada	Se deberá cambiar “Malus Mill” a “Malus domestica Borkh”, a reserva del acuerdo del experto principal
Car. 28	Se deberá cambiar “Starkrimson D” por “Starkrimson”
9.	En “Khanizadeh, ...” deberá rezar “...St.-Jean-sur-Richelieu, Quebec, CN” en vez de “Ottawa, CA”
TQ 5.3	Se deberá modificar de acuerdo con la Tabla de Caracteres

TG/70/4(proj.5)	Albaricoquero, Damasco
------------------------	-------------------------------

- a) Enmiendas al documento TG/70/4(proj.4) propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC y han sido acordadas por el TWF por correspondencia.

2.3	Se deberá indicar “5 esquejes de yemas” Se deberá suprimir “suficientes para producir 5 árboles”
3.5	Se deberá suprimir la última frase, “En particular,...” por cuanto esta información se proporciona en la Sección 8.1 (d).
7. General	Se deberá verificar la ortografía de la variedad ejemplo ‘Earle Orange’ <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>La ortografía está tomada de “The Brooks and Olmo Register of Fruit and Nut varieties” (véase la bibliografía del documento TG/70/4(proj.4). La fiabilidad de ese libro de fruticultura está ampliamente reconocida</i>
Car. 2	Se deberá indicar como QN. Se deberá determinar si existen diferencias entre los niveles fastigiado y erecto, y modificar la ilustración consiguientemente. <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Los niveles fastigiado (estrechándose hacia el extremo superior) y erecto son diferentes. Esos niveles se mantendrán sin cambios. El carácter se indicará como QN.</i>
Car. 13	Se indicará como QN.
Car. 22	Se indicará como QL o QN (no PQ). El experto principal determinará si existen diferencias claras entre los niveles. <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá indicar como QL</i>
Cars. 29 y 30	Se deberá determinar la conveniencia de ordenar las formas a partir de la más estrecha hacia la más ancha, comenzando por el punto más ancho debajo de la mitad, es decir, triangular, oval, oblonga, elíptica, circular, achatada, oboval y oblicua rómbica. Se deberá dar el mismo orden de niveles a ambos caracteres. <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá cambiar el orden de los niveles con arreglo a lo propuesto por el TC-EDC.</i>
Car. 42	Deberá rezar: “Fruto: pubescencia”
Car. 43 y 44	Se deberá suprimir “de la piel”

Car. 43	Se deberá verificar la idoneidad de la variedad ejemplo ‘Moorpark’ para el nivel 1. <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá suprimir la variedad ejemplo ‘Moorpark’</i> Se deberá verificar la idoneidad de la variedad ejemplo ‘Moniquí’ para el nivel 2. <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá suprimir la variedad ejemplo ‘Moniquí’.</i>
Car. 45	Se deberá determinar si este carácter debería rezar: “Fruto: zona relativa del color superior”, como en las directrices de examen para el manzano (TG/14/9(proj.4)), y si sus niveles deberían ser “pequeña” en vez de “baja”, y “grande” en vez de “alta” <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se aprueba el cambio propuesto por el TC-EDC</i>
Car. 48	Se deberá determinar si este carácter debería rezar: “Fruto: distribución del color superior”, como en las directrices de examen para el manzano (TG/14/9(proj.4)) <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se aprueba el cambio propuesto por el TC-EDC</i>
Car. 53	Se deberá verificar la idoneidad de la variedad ejemplo ‘Cafona’ para el nivel 5 <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se deberá suprimir la variedad ejemplo ‘Cafona’</i>
Car. 54	Se deberá determinar si sería más conveniente ordenar las formas a partir de la más estrecha hacia la más ancha, comenzando por el punto más ancho debajo de la mitad, es decir, oval, oblonga, elíptica, circular y oboval <i>Experto principal/Presidente del TWF:</i> <i>Se aprueba el cambio propuesto por el TC-EDC</i>
Ads. 29 y 30	Se deberá añadir “(no es aplicable al carácter 30)” en el nivel 8 (véanse también los comentarios anteriores sobre los cars. 29 y 30)
8.2 Tabla de sinónimos	Se deberá numerar como Sección 8.3. Se deberá verificar la ortografía de la variedad ejemplo “Earle Orange” y sinónimos. Los sinónimos de ‘Magyar kajszí’ y ‘Pineapple’ se deberán presentar en orden alfabético.

b) Enmiendas propuestas en abril de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Ninguna

TG/136/5(proj.3)	Perejil
-------------------------	----------------

a) Enmiendas al documento TG/136/5(proj.2) propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

1.	Se deberá suprimir “(perejil de hoja y perejil de raíz)”
2.3	Se deberá suprimir “al menos” en ambos casos
Cars. 3, 6, 7, 9 y 14 a 16	Se deberá reemplazar “VS” por “VG”

Car. 7	Se deberá suprimir la sección subrayada
Car. 8	Se deberá considerar la posibilidad de reordenar los niveles de la manera siguiente: escaso (3), medio (5) y denso (7), o modificar las notas relativas a 1, 2 y 3 ó a 1, 3 y 5. <i>Experto principal: se deberán reordenar los niveles como: escaso (3), medio (5) y denso (7)</i>
Car. 9	Deberá rezar "...: limbo: los lóbulos cóncavos hacia arriba"
Ads. 10 a 18	Se deberán suprimir las referencias a "nudos". Se deberá corregir la ilustración para mostrar la flecha pertinente apuntando claramente a la punta de la ramificación del segundo par de folíolos. Se deberá considerar la posibilidad de pasar la ilustración al Capítulo 8.1 e incluir en la Tabla de Caracteres una nota relativa a cada carácter pertinente <i>Experto principal: se ha proporcionado una nueva ilustración</i>
9.	Se deberá suprimir "Petersilie im"
TQ 1.2	Se deberá suprimir "(perejil de hoja y perejil de raíz)"

b) Enmiendas propuestas en abril de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Ninguna

TG/143/4(proj.2)	Garbanzo
-------------------------	-----------------

Enmiendas propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Car. 1	Se deberá ubicar después del Car. 3
Car. 2	Deberá rezar "Planta: porte". Se deberá indicar como QN
Car. 3	Deberá rezar "Planta: ramificación"
Cars. 3 y 4	Se deberá proporcionar información sobre la fase de observación
Car. 8	Se deberá añadir "(b)", a reserva del acuerdo del experto principal
Car. 12	Se deberá indicar como QN. Se deberá suprimir la nota (c)
Car. 14	Se deberá añadir "(como en 13)". Se deberán proporcionar variedades ejemplo en una tabla de combinación con el Car. 14, o se deberá suprimir (*)
Car. 18	Se deberá reemplazar "VG" por "MG"
Car. 19	Deberá rezar "época de madurez del grano seco"
Ad. 12	Deberá rezar: predominantemente una: porcentaje de vainas con <u>al menos</u> 2 semillas =< 10% una y dos: 10%< porcentaje de vainas con <u>al menos</u> 2 semillas =< 60% predominantemente dos: 60%< porcentaje de vainas con <u>al menos</u> 2 semillas
Ad. 16	Se deberá mejorar la ilustración para aclarar las diferencias entre los niveles

TG/172/4(proj.2)	Achicoria
-------------------------	------------------

Enmiendas propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Car. 1	Se deberá suprimir el nivel 5
Car. 16	El nivel 3 deberá rezar “moderadamente redondeada”
Car. 22	Se deberá añadir (+)
8.1 b)	Trasladar “la evaluación del contenido total en azúcar deberá efectuarse en el plazo de una semana a partir de la cosecha de las raíces”, a la nota aclaratoria del Car. 17
Ad. 22	Deberá rezar: “Verifíquese la presencia de polen en el estambre: a) si se encuentra polen en el estambre, la androesterilidad está ausente; b) si no se encuentra polen en el estambre, la androesterilidad está presente.”

TG/186/1(proj.2)	Caña de azúcar
-------------------------	-----------------------

Enmiendas propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

3.3.2	Deberá rezar “Todos los caracteres se observarán en plantas de entre 10 y 12 meses de edad, en el primer ciclo vegetativo del cultivo (desde que se planta la caña hasta la primera cosecha).”
3.5.3	Se deberá suprimir: “y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo”
5.3 a)	Se deberán indicar los agrupamientos por color
6.5	Se deberán suprimir las referencias a QL, QN y PQ
Car. 7	Deberá rezar “...(desde la base hasta la base de la hoja TVD)”
Car. 50	La nota “2” pasará a ser “9”
Ad. 7	Se deberá suprimir “cuantitativas” y “Nudo – de 1 a 8”, etc. Se deberá indicar “Hoja TVD =extremo visible del collar superior= 1” Se deberá indicar la altura en el dibujo.
Ad. 8 a 17	Se deberá ubicar después de Ad. 7
Ads. 31 a 43 y 32 y 33	Se deberán modificar las ilustraciones para que las posiciones de las Pilosidades Grupo 57 y 60 se correspondan en las dos ilustraciones
Ads. 35 y 36	Deberá rezar “La anchura de la lígula es la distancia entre el punto de unión, en la intersección del limbo de la hoja con la vaina de la hoja, y el borde superior de la lígula en la parte más ancha (centro de la lígula).” Se deberá ubicar después de Ad. 32 y 33.
TQ 5.4	Se deberá incluir carta de colores (como para 5.3 (caracteres de los agrupamientos))

TG/ANTIR(proj.3)	Antirrhinum
-------------------------	--------------------

a) Enmiendas al documento TG/ANTIR(proj.2) propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Nombre(s) alternativo(s)	En inglés se deberá cambiar “ <i>Common snap dragon</i> ” por “ <i>Common snapdragon</i> ”
2.3	Se deberá suprimir “preferiblemente en seis porciones”
2.3	Se deberá determinar si es más conveniente indicar el peso de las semillas o su número <i>Experto principal: sin cambios (las semillas se pueden contar fácilmente)</i>
4.2.2, 4.2.3 y 4.2.4	Se deberá determinar si todos los tipos de variedades (de multiplicación vegetativa; autógamas; alógonas, e híbridas) son actualmente conocidos. Las directrices de examen sólo deberán incluir tipos de variedades conocidos. Si fuera posible incluir todos los tipos, serían necesarios más detalles en TQ 4.2.2 <i>Experto principal: las variedades de reproducción sexual son autógamas o híbridos simples. Se deberán enmendar consiguientemente la Sección 4.2 y TQ 4.2.2.</i>
4.3.3	Se deberá determinar si las variedades híbridas son conocidas y, en caso afirmativo, si se realiza la evaluación de las líneas parentales. En caso contrario se deberá suprimir la sección. <i>Experto principal: sección suprimida</i>
Car. 2	Se deberá indicar como QN Deberá rezar: “Planta: porte de las ramas”
Car. 5	Se deberán mencionar los niveles: “sólo mitad superior” (1); “en la totalidad” (2); y “sólo mitad inferior” (3)
Car. 6	Se deberá determinar si este carácter sólo se aplica a variedades con porte arbustivo. <i>Experto principal: sección suprimida</i>
Car. 12	La variedad ejemplo deberá escribirse Balumwhite
Car. 20	Se deberá suprimir “del lóbulo”
Car. 21	El nivel 1 deberá rezar “ausente o muy débil”
Car. 25	Se deberán añadir las palabras “de la cúspide” como figuran en el Car. 24.
Car. 26	Se deberá determinar si procede sustituir “superior” por “interior” <i>Experto principal: se mantiene sin cambios</i>
Car. 27	Se deberá determinar si procede sustituir “inferior” por “exterior” <i>Experto principal: se mantiene sin cambios</i>
Ad. 2	Se deberá corregir la numeración de los niveles
Ads. 20 y 25 a 28	Se deberá suprimir la flecha que señala al labio superior.
TQ 1.2	Deberá rezar “Antirrhinum, Common snapdragon”

b) Enmiendas propuestas en abril de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Ninguna

TG/ARGYR(proj.4)	Argyranthemum
-------------------------	----------------------

a) Enmiendas al documento TG/ARGYR(proj.3) propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Car. 1	Se deberá examinar un término alternativo para “redondeado” (nivel 2) <i>Experto principal y Presidente del TWO: mantener “redondeado” para las variedades cuya forma es bastante circular</i>
Car. 15	Deberá rezar “Flor ligulada: curvatura del eje longitudinal”
8.1 a)	Se deberán suprimir los títulos de los caracteres en la ilustración
Ad. 11	En la versión inglesa se deberá reemplazar “largest” por “longest”. No afecta a la versión española.

b) Enmiendas propuestas en abril de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

Ninguna

TG/BRACHY(proj.4)	Brachyscome
--------------------------	--------------------

Enmiendas propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

1.	Deberá rezar “Las presentes Directrices de Examen se aplican a todas las variedades de Brachyscome Cass de la familia de las asteráceas.”
Tabla de caracteres	Suprimir la nota (a) en los caracteres que llevan la nota (c)
Cars. 10, 15 y 29	Deberá rezar “circular” en vez de “orbicular” (nivel 5) y “obtriangular” en vez de “cuneiforme (nivel 9)

	<u>Car. 10</u>		<u>Car. 15</u>		<u>Car. 29</u>	
	antiguo	nuevo	antiguo	nuevo	antiguo	nuevo
lineal	1	2	1	3	1	2
oval	2	1	2	2	2	1
oblonga	3	3	3	4	3	3
elíptica	4	4	4	5	4	4
deltoide			5	1		
orbicular circular	5	5	6	6		
obolanceolada	6	6	7	7	5	5
espatulada	7	8	8	9	6	7
oboval	8	7	9	8	7	6
cuneate obtriangular	9	9	10	10		

Car. 16	Se deberá indicar como QL
Car. 17	Se deberá reemplazar “lobulado secundario” por “divisiones secundarias”
Car. 20	Deberá rezar “Flor: color del botón floral”
Car. 21	En la versión inglesa el nivel 1 deberá rezar “ <i>same level</i> ”. No afecta a la versión española
Car. 26	Se deberá añadir “(cuando estén abiertos todos los flósculos del disco)” y suprimir las notas (a) y (c)
8.1 (d)	Deberá rezar “las observaciones de la flor ligulada se efectuarán sin retirar la flor ligulada del capítulo. Únicamente se realizarán observaciones de la corola o de la lígula en forma de tira”
Ad. 11	Se deberá reemplazar “incisiones” por “divisiones”.
Ad. 18	Se deberá especificar el tallo que se ha de observar
Ad. 27 y 28	Se deberá cerrar el paréntesis después de (27).

TG/GINSENG(proj.4)	Ginseng
---------------------------	----------------

Enmiendas propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

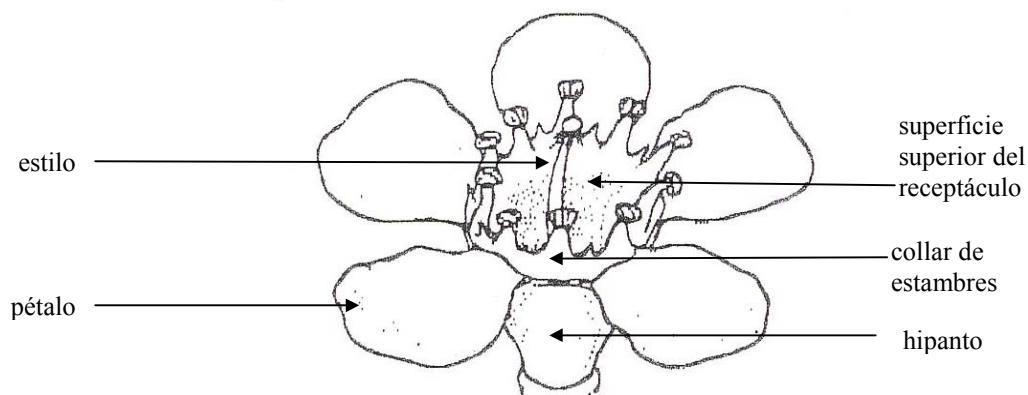
4.2.2	Deberá rezar “Para la evaluación de la homogeneidad, deberá aplicarse una población estándar del 3% y una probabilidad de aceptación del 95% como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 60 plantas, se permitirán cuatro plantas fuera de tipo.”
Car. 1	Se deberá suprimir “principal”
Car. 7	Deberá rezar: “Tallo: número de hojas”; Se deberá ubicar antes del Car. 5.
Car. 8	Deberá rezar “Hoja: presencia de estípulas” con los niveles “ausente o muy pocas” (1); media (2); “muchas”
Car. 11	Se deberá indicar como QN
Car. 13	Se deberán cambiar los niveles a: “elíptica estrecha” (1); “elíptica ancha” (2); “espatulada” (3). Se deberá suprimir el asterisco y el carácter se suprimirá del (agrupamiento) 5.3 y de TQ5.
Car. 15	Se deberá reemplazar “moderado” por “medio”. Se deberá suprimir el asterisco
Car. 16	Se deberá indicar como MG
Car. 19	Deberá rezar “Umbela: porte de los flósculos inferiores”, e incluir las notas 1, 3 y 5
Car. 20	Deberá rezar “Baya: época de madurez”. Se deberá reemplazar “VS” por “MG”
Car. 22	Se deberá reemplazar “reniforme” por “en forma de ocho” u otro término apropiado
Car. 27	Se deberá reemplazar “estolón” por “estolones”
Ad. 22	Se deberá mejorar la ilustración para que se distinga si es una vista desde arriba y se vea el pedúnculo
8.3	Deberá rezar “Diferenciación de la inflorescencia y el rizoma...” y “umbela” en vez de “espiga”
4.2 b)	Se deberá reemplazar “Multiplicación vegetativa” por “Otro (sírvese detallar)”

TG/WAXFL(proj.4)	Chamelaucium
------------------	--------------

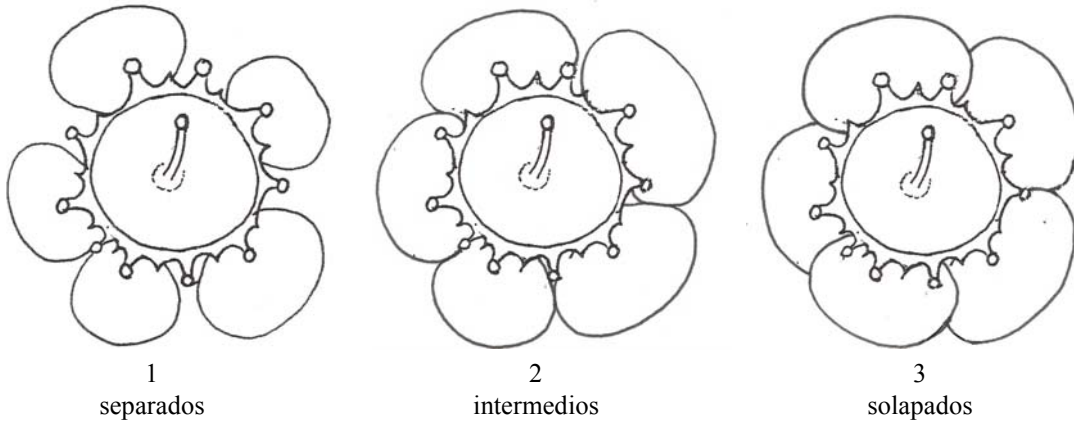
Enmiendas propuestas en enero de 2005 por el Comité de Redacción Ampliado, que ya se han incorporado en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC.

1.	Deberá rezar “Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de <i>Chamelaucium</i> Desf. de la familia de las mirtáceas y a sus híbridos con <i>Verticordia plumosa</i> Desf. (Druce).”
Car. 4	Deberá rezar “Rama floral: ángulo respecto del brote axilar (quinto nudo desde el extremo distal)”
Car. 9	Se deberá indicar como QN. El nivel 2 deberá rezar “intermedio”
Cars. 17 a 20	Se deberá reemplazar “Tubo del cáliz” por “Hipanto”
Car. 21	Se deberá suprimir este carácter, a propuesta del experto principal, a reserva del acuerdo del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles
Cars. 22 y 23	Se deberá reemplazar “Hipanto” por “Receptáculo” y ubicarlos después del Car. 28
Car. 24	Se deberá añadir (+)
8.1 b)	Deberá pasar a ser Ad. 6 y se deberá aclarar
8.1 d)	nueva ilustración proporcionada más abajo
Ad. 9	nueva ilustración proporcionada más abajo
Ads. 20 y 21	nueva ilustración proporcionada más abajo
Ad. 24	se proporcionará ilustración

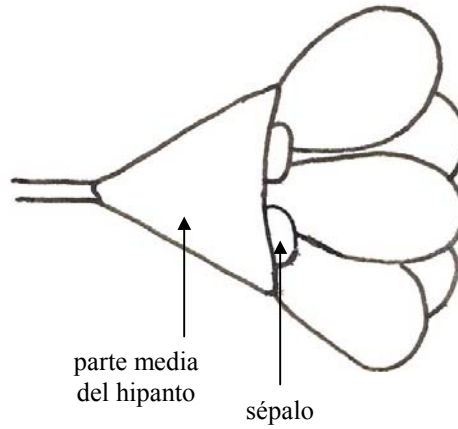
8.1 d) Ilustración



Ad. 9. Flor: Disposición de los pétalos



Ads. 20 y 21 (se deberán numerar nuevamente) Hipanto: color principal en la parte media (20); Sépalo: color principal (21).



[Fin del Anexo II y del documento]